



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

185.274

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 729
QUILLÓN, miércoles 1 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PADILLA BETANZO DAYSI RUBY Y OTROS

LA SUMA DE \$:1.188.000
Y SON: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 88, 75 DE SEBASTIÁN HENRÍQUEZ MANRÍQUEZ Y DAYSI RUBY PADILLA BETANZO POR \$ 1.320.000.- HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO 2015**, POR CONCEPTO COMO PROFESIONAL A HONORARIOS PROGRAMA " HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO" DECRETO ALCALDICIO N° 4062 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2014, QUE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACION, DECRETO ALCALDICIO N° 4212 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE 2014, QUE APRUEBA CONTRATO SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 164, 163 / 2015 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.

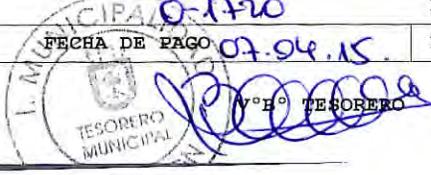


CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.320.000 1.320.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE <i>transferido con fecha</i>
52509000026	0-1720	R.U.T. 07.04.15
EGRESO N° 729	FECHA DE PAGO 07.04.15	FIRMA 0-2070989; 0-7070075



RECIBI CONFORME